

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO  
SUR

## LEGISLADORES

Resol. N° 228/07

N° 398 PERÍODO LEGISLATIVO 2007

EXTRACTO COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA. PROY. DE RE-  
SOL. RATIFICANDO RESOLUCIÓN DE L.P. N° 156/07.

---

---

---

---

---

---

---

---

Entró en la Sesión 13/12/07

Girado a la Comisión P/R AP.  
N°: \_\_\_\_\_

Orden del día N°: \_\_\_\_\_

---



*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

USHUAIA, 07 DIC. 2007

**VISTO** la Resolución L.P. N° 136/07; Y  
**CONSIDERANDO**

Que en el Anexo I de la misma Resolución, en el área de la Secretaría Administrativa- Dirección de Intendencia-Delegación de Río Grande- se deslizó un error involuntario en el apellido de la agente Rosana ARPOSIO, DNI N° 18.514.186 POMyS División Mayordomía, cuyo nombre completo correcto es "Rosana Raquel PACHECO", mismo DNI y sector de trabajo.

Que se debe realizar la modificación correspondiente a fin de subsanar el error.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y en el Reglamento Interno de la Cámara.-

**POR ELLO:**

**LA VICEPRESIDENTE 1º A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL  
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** MODIFICAR en el Anexo I de la Resolución L.P. N° 136/07, en el área de la Secretaría Administrativa- Dirección de Intendencia-Delegación de Río Grande- División Mayordomía, el nombre de la agente Rosana ARPOSIO, correspondiendo decir "Rosana Raquel PACHECO", mismo DNI y sector de trabajo, por los motivos expuestos en el exordio.

**ARTÍCULO 2º.-** Registrar. Comunicar. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN L.P. N°

**156**

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

OSCAR ALBERTO FORTUNATO  
Director Gral. Administración  
PODER LEGISLATIVO

ANTONIO SCIUTTO  
Secretario Administrativo  
Poder Legislativo

Lag. ANGELICA GUZMAN  
Vice Presidente 1º AC Presidencia  
Poder Legislativo